

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA

NIT 891.800.330-1

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CON CORTE 31 DE DICIEMBRE DE 2020

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

1.1. Identificación y funciones

La Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia es un ente universitario nacional, estatal y público; órgano autónomo e independiente con régimen especial, de acuerdo al art 40 de la Ley 489 del 29 de diciembre de 1998, clasificado según su función económica como entidad de gobierno cuyo objetivo fundamental es la definición, observancia y ejecución de políticas públicas educativas trazadas por el Ministerio de Educación Nacional. Domicilio principal en Tunja con sedes en Duitama, Sogamoso, Chiquinquirá, Paipa y Bogotá. Certificada por TUV Rheinland bajo las normas ISO 9001:2015, OHSAS 18001:2007, NTC ISO 14001:2015, ISO 27001:2015, e ISO 20000-1:2011.

Creada mediante Decreto 2655 del 10 de octubre de 1953, el nombre de Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia fue dado por Ley 73 del 14 de diciembre de 1962, y su objeto social está enmarcado por los art 67 y 69 de la Constitución Política, y por la Ley 30 del 28 de diciembre de 1992.

Mediante Resolución 3910 del 25 de marzo del 2015 expedida por el Ministerio de Educación Nacional le fue otorgada la acreditación institucional por 6 años. El órgano máximo de dirección y administración es el Consejo Superior y la estructura orgánica está determinada mediante Acuerdos 063 de 2016, 001 de 2018. La Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia cuenta con una Unidad de Salud-Unisalud regulada mediante Acuerdo 063 del 02 de agosto del 2007.

La Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia es responsable de presentar declaración de ingresos y patrimonio, practicar retención en la fuente a título de renta y en el impuesto de ventas. Es usuario aduanero, informante de exógena y catalogada como entidad de gobierno dentro de la estructura del régimen de contabilidad pública. Responsable de practicar retención en la fuente, a título de impuesto de industria y comercio de acuerdo a lo normado por cada municipio.

1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

En todo su proceso contable la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia utiliza el software integrado denominado GOOBI-GRP, y da cumplimiento al marco normativo para entidades de gobierno, el cual hace parte integral del régimen de contabilidad pública. Para el registro de los hechos financieros, económicos y sociales, la Universidad aplica los procedimientos contables y el catálogo general de cuentas para entidades de gobierno, actualizados según resolución 086, 135 y 220 de 2018 y 425 del 23 dic 2019. Mediante Resolución Rectoral 7821 del 18-12-2017, se define, regula y adopta el manual de políticas contables, en cumplimiento a lo establecido por la Contaduría General de la Nación.

La forma como la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia prepara la información contable, se encuentra documentada en el Sistema Integrado de Gestión-SIG procedimiento A-GF-P05-Generación de Estados Contables perteneciente al proceso de apoyo A-GF-Gestión Financiera.

Los soportes de cada transacción que afectan la contabilidad son responsabilidad de los diferentes usuarios que ingresan la información al software financiero: Presupuesto, Contratación, Talento Humano, Tesorería, Contabilidad y demás dependencias de apoyo administrativo, y su archivo y custodia se encuentran en el archivo central.

1.3. Base normativa y periodo cubierto

La contabilidad de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia sigue los lineamientos definidos por la Contaduría General de la Nación (CGN), partiendo de la creación y las facultades provistas al Contador General de la Nación, en el artículo 354 de la Constitución Política de Colombia, y lo regulado en la Ley 298 de 1991, siguiendo los referentes creados para las entidades de gobierno, acorde a la Resolución No. 533 de 2015 y sus modificaciones y anexos.

Los estados financieros de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia cubren el periodo comprendido entre el 01-01-2020 hasta el 31-12-2020, se presentan comparativos con el año anterior, y son los siguientes:

Estado de situación Financiera con corte a 31 diciembre 2020.

Estado de Resultados del 1 de enero al 31 diciembre 2020.

Estado de flujo de efectivo del 1 de enero al 31 diciembre 2020.

Estado de cambios en el patrimonio del 1 de enero al 31 diciembre 2020.

Notas de los estados financieros con corte a 31 de diciembre 2020.

Los estados financieros se consideran aprobados, con la firma del representante legal (rector), el vicerrector administrativo y financiero, y el contador de la entidad, y se sustentan para su conocimiento ante el Consejo Superior Universitario, instancia que no contempla dentro de sus funciones la aprobación de los mismos.

1.4. Forma de Organización y/o Cobertura

El registro contable de las actividades misionales de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia (educación, extensión e investigación) se efectúa, para los ingresos en la cuenta 4305, y para los costos las cuentas del grupo 7, y mensualmente se cierran y trasladan a las subcuentas de la cuenta 6305.

La Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. posee un sistema de información contable centralizado que mediante la utilización del sistema financiero GOOBI GRP integra en tiempo real las transacciones que cubre las diferentes seccionales de Duitama, Sogamoso y Chiquinquirá y sedes de Granja Tinguavita Paipa y Casa de Bogotá a las operaciones de sede central Tunja, basados en unidades presupuestales definidas y centros de utilidad y costos; y consolida en forma mensual la contabilidad de UNISALUD

El manejo contable de la Unidad de Salud - UNISALUD, la cual en la estructura orgánica determinada mediante Acuerdo 063 de 2016 modificado por el Acuerdo 001 de 2018, figura como una dependencia de la Universidad que depende de la Rectoría, sin embargo, basados en la Ley 647 del 28 de febrero de 2001 su contabilidad se efectúa en forma independiente con la modalidad de otra entidad en el Software GOOBI GRP, y mensualmente genera información para ser incorporada a UPTC, reflejando los ingresos y gastos propios del Sistema de Seguridad Social en Salud, en forma separada, en las cuentas 4311-Administración del sistema de seguridad social en salud, 4802-Financieros, 5101-Sueldos y salarios, 5102-Contribuciones imputadas, 5103-Contribuciones efectivas, 5104-Aportes sobre la nómina, 5111-Generales, 5613- Administración de la Seguridad Social en Salud.

Los recursos percibidos para la realización de convenios, se reconocen en las cuentas pertenecientes al grupo 29, otros pasivos, dando cumplimiento a algunos conceptos de la Contaduría General de la Nación como el 20152000036091 del 10-09-2015, y el 20162000006781 del 10-03-2016. Los recursos recibidos para proyectos de investigación del Sistema General de Regalías se manejan en la cuenta 29020103.

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

2.1. Bases de medición

La Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia para la preparación de los Estados Financieros utiliza:

Efectivo: se registra al costo.

Propiedad planta y equipo: Se registra por el costo de adquisición.

Inversiones: registra a precio de mercado.

El método que se aplica para el cálculo de la depreciación es el de Línea recta

Los giros que se hacen a proveedores de bienes y servicios extranjeros, se efectúan con la tasa representativa del mercado del día en el cual se realiza la transferencia electrónica.

2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

Los estados financieros de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, se presentan en pesos colombianos y dos posiciones decimales.

2.2.1 Umbrales de materialidad

La Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, para las propiedades, planta y equipo, ha agrupado los bienes según las categorías para asignarles los umbrales de materialidad que a continuación se describen en la tabla:

CODIGO	CATEGORIA	UMBRAL DE MATERIALIDAD	TIPO	
			ACTIVO	CONTROL ADMIN
12	+BIENES MUEBLES			

121	+Semovientes			
1211	+Semovientes de trabajo	2 SMMLV	≥ 2 SMMLV	< 2 SMMLV
1212	Semovientes de selección	2 SMMLV	≥ 2 SMMLV	< 2 SMMLV
1213	+Semovientes de experimentación	2 SMMLV	≥ 2 SMMLV	< 2 SMMLV
1214	Semovientes de exposición	2 SMMLV	≥ 2 SMMLV	< 2 SMMLV
122	+Maquinaria y equipo			
1221	Equipo de construcción	2 SMMLV	≥ 2 SMMLV	< 2 SMMLV
1222	Armamento y equipo reservado	2 SMMLV	≥ 2 SMMLV	< 2 SMMLV
1223	Equipo de perforación	2 SMMLV	≥ 2 SMMLV	< 2 SMMLV
1224	+Maquinaria industrial	2 SMMLV	≥ 2 SMMLV	< 2 SMMLV
1225	+Equipo de música	1/2 SMMLV	≥ 1/2 SMMLV	< 1/2 SMMLV
1226	+Equipo de recreación y deporte	2 SMMLV	≥ 2 SMMLV	< 2 SMMLV
1227	+Equipo agrícola	2 SMMLV	≥ 2 SMMLV	< 2 SMMLV
1228	+Equipo de enseñanza	2 SMMLV	≥ 2 SMMLV	< 2 SMMLV
1229	+Armamento de vigilancia	2 SMMLV	≥ 2 SMMLV	< 2 SMMLV
12210	Herramientas y accesorios	2 SMMLV	≥ 2 SMMLV	< 2 SMMLV
12211	+Equipo para estaciones de bombeo	2 SMMLV	≥ 2 SMMLV	< 2 SMMLV
12212	+Equipo de centros de control	2 SMMLV	≥ 2 SMMLV	< 2 SMMLV
12213	Maquinaria y equipo de dragado	2 SMMLV	≥ 2 SMMLV	< 2 SMMLV
12214	+Equipo de ayuda audiovisual	1/2 SMMLV	≥ 1/2 SMMLV	< 1/2 SMMLV
12215	+Equipo de aseo	2 SMMLV	≥ 2 SMMLV	< 2 SMMLV
123	+Equipo médico y científico			
1231	+Equipo de investigación	2 SMMLV	≥ 2 SMMLV	< 2 SMMLV
1232	+Equipo de laboratorio	1/2 SMMLV	≥ 1/2 SMMLV	< 1/2 SMMLV
1233	+Equipo de urgencias	2 SMMLV	≥ 2 SMMLV	< 2 SMMLV
1234	Equipo de hospitalización	2 SMMLV	≥ 2 SMMLV	< 2 SMMLV
1235	Equipo de quirófanos y salas de parto	2 SMMLV	≥ 2 SMMLV	< 2 SMMLV
1236	+Equipo de apoyo diagnóstico	2 SMMLV	≥ 2 SMMLV	< 2 SMMLV
1237	Equipo de apoyo terapéutico	2 SMMLV	≥ 2 SMMLV	< 2 SMMLV
1238	+Equipo de servicios ambulatorio	2 SMMLV	≥ 2 SMMLV	< 2 SMMLV
124	+Equipos de oficina			
1241	+Muebles y enseres	2 SMMLV	≥ 2 SMMLV	< 2 SMMLV
1242	+Equipos y máquinas de oficina	2 SMMLV	≥ 2 SMMLV	< 2 SMMLV
125	+Equipos de comunicación y computación			
1251	+Equipo de Comunicación	2 SMMLV	≥ 2 SMMLV	< 2 SMMLV
1252	+Equipo de Computación	1/2 SMMLV	≥ 1/2 SMMLV	< 1/2 SMMLV
1253	Líneas Telefónicas	2 SMMLV	≥ 2 SMMLV	< 2 SMMLV
1254	Satélites y antenas	2 SMMLV	≥ 2 SMMLV	< 2 SMMLV
1255	Equipos de radares	2 SMMLV	≥ 2 SMMLV	< 2 SMMLV
126	+Equipos de transporte, tracción y elevación	NO APLICA		
127	+Bienes culturales	NO APLICA		
128	+Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería			
1281	Maquinaria y equipo de hotelería	2 SMMLV	≥ 2 SMMLV	< 2 SMMLV
1282	+Maquinaria y equipo de restaurante y cafetería	2 SMMLV	≥ 2 SMMLV	< 2 SMMLV
1283	Maquinaria y equipo de calderas	2 SMMLV	≥ 2 SMMLV	< 2 SMMLV

1284	Maquinaria y equipo de lavandería	2 SMMLV	≥ 2 SMMLV	< 2 SMMLV
13	+BIENES INMUEBLES	NO APLICA		
14	+BIENES INTANGIBLES	NO APLICA		

2.3. Otros aspectos

La Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia con periodicidad mensual genera su proceso denominado cierre de costos; con la misma periodicidad consolida la información contable de la unidad de salud UNISALUD, creada por el Consejo Superior de la Universidad, incorporandola al sistema universitario de seguridad social en salud, mediante el Acuerdo 053 del 14 octubre de 2003, modificado por el acuerdo 063 del 2 agosto 2007, con base en la Ley 647 de febrero 28 de 2001, para la generación de la información funciona como una entidad independiente en el sistema financiero y genera su propia información que es incorporada mensualmente para efectos de reportes.

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

La Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, tiene en cuenta los siguientes aspectos en cuanto a juicios, estimaciones, riesgos y corrección de errores contables.

3.1. Juicios

En el proceso de aplicación de las políticas contables, no se realizaron juicios, con un efecto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros.

3.2. Estimaciones y supuestos

3.2.1. Años de vida útil

Para la depreciación de las propiedades, planta y equipo, la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, tuvo en cuenta la tabla de vidas útiles que a continuación se describe, apoyándose en los umbrales de materialidad, y partiendo del recálculo que se hizo de la depreciación al aplicar el Nuevo Marco Normativo, con base en los reportes de los almacenistas que indicaron la vida útil restante de las propiedades, planta y equipo:

Propiedades, planta y equipo	Vidas útiles
Porcinos, avícolas, licencias	1 año
Ovinos	3 años
Semovientes de trabajo y experimentación, equipos de computación, libros, software	5 años
Patentes	7 años
Bovinos, maquinaria y equipo, muebles y ensures, equipo de oficina, equipo de comunicación, equipo de transporte	10 años
Equinos	12 años
Otros equipos diferentes a los descritos	15 años

Lineas y cables de telecomunicaciones	25 años
Construcciones	50 años

3.2.2. Provisiones para litigios y demandas

La calificación de riesgo de pérdidas de procesos judiciales se efectúa según la siguiente tabla:

Probabilidad de riesgo de perdida	Resolución 533 de 2016 de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado	Resolución N° 116 de 2017	Registro contable
Más de 50 %	ALTO	PROBABLE	Provisión contable
Mayor que el 10% y menor o igual a 50%	MEDIO Y BAJO	POSIBLE	Pasivos contingents
Menor o igual al 10 %	REMOTO	REMOTO	Ninguno

3.3. Aspectos generales contables derivados de la emergencia del COVID-19

El desarrollo normal del proceso contable fué impactado durante la vigencia 2020 por efectos del Covid-19 en lo que respecta a:

- Materiales e insumos con destino al proyecto fortalecimiento, adecuación científica, infraestructura y tecnología del laboratorio biología molecular, GEBIMOL y demas dependencias de la entidad.
- Elementos de proteccion, termómetros, elementos y equipos de laboratorio.
- Compra y suministro de equipos de computo para estudiantes segun Resolución No. 2081 de 9 de junio de 2020.
- Servicios profesionales para analisis de pruebas diagnosticas dirigidos a atender la emergencia sanitaria.
- Servicio de datos y simcard para estudiantes Resolución 2035 del 28 de mayo del 2020
- Tarjetas médicas para los estudiantes de intercambio fuera de Colombia.
- Apoyo único económico a estudiantes de intercambio en el extranjero, de acuerdo a la Resolución 1867 del 29 de abril de 2020.

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

La preparación de los estados financieros se realizó a partir del manual de políticas contables de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, aprobado mediante resolución rectoral 7821 del 18-12-2017. Las Políticas Contables, son lineamientos generales de carácter transversal, con incidencia directa sobre la orientación del proceso contable de los departamentos y las unidades académico- administrativas, las políticas contables utilizadas fueron las siguientes:

- **Efectivo y Equivalentes al Efectivo:** Son los recursos de liquidez inmediata que están

disponibles para el desarrollo de las actividades de la entidad; la Universidad identifica la intención que tiene sobre los recursos, una vez estos se generan, para efectos de su clasificación, siendo esta intención utilizar un recurso invertido con fines de cumplir con los compromisos de pago a corto plazo u obtener rendimientos, siempre que estos sean fácilmente convertibles a efectivo y tengan bajo riesgo. Cuando un efectivo o equivalente al efectivo genera un rendimiento financiero, este se reconoce como mayor valor del mismo; los recursos serán medidos inicialmente por el valor de la transacción, es decir, al costo. La Universidad revelará lo siguiente: El valor de las cuentas de ahorro o corrientes, así como los fondos, cuyo valor se considere significativo, los equivalentes al efectivo existentes durante el periodo en el cual se presenta la información, así como su valor y características de riesgo, plazo, monto y otras que se consideren necesarias, los recursos de uso restringido existentes durante el periodo en el cual se presenta la información, indicando el instrumento financiero donde se encuentran depositados, el valor, el origen de la restricción y el tiempo por el cual se estima que estarán restringidos, los recursos recibidos en administración, indicando su valor y destinación, que se consideren materiales y los recursos con destinación específica, indicando su valor y destinación, que se consideren materiales.

- **Inversiones de Administración de liquidez:** Son los recursos financieros colocados en instrumentos de deuda o de patrimonio, con el propósito de obtener rendimientos provenientes de las fluctuaciones del precio o de los flujos contractuales del título durante su vigencia, se aplica para todas las inversiones de deuda y las inversiones patrimoniales que no otorguen a la Universidad control, influencia significativa o control conjunto; siempre que las mismas generen rendimientos para la Universidad, o existe el potencial de exigir los mismos cuando estos se creen; se clasifican atendiendo la intención que tiene la Universidad sobre la inversión en: costo amortizado, valor de mercado con cambios en el patrimonio y costo. Las inversiones de administración de liquidez se miden por el valor de mercado, cualquier diferencia con el precio de la transacción se reconoce como ingreso o como gasto en el resultado del periodo, según corresponda, con posterioridad al reconocimiento, las inversiones de administración de liquidez se miden atendiendo la categoría en la que se encuentran clasificadas. Una inversión es reclasificada, cuando existe un cambio en la intención de la inversión, se deja de reconocer, cuando los derechos expiran, se renuncia a ellos o los riesgos y las ventajas inherentes a la propiedad de la inversión se transfieren. La Universidad revela información relativa al valor en libros y a las principales condiciones de la inversión, tales como: Plazo, tasa de interés, vencimiento, restricciones en la disposición de la inversión, la posición de riesgos que asume la Universidad por las inversiones de administración de liquidez y los dividendos e intereses reconocidos durante el periodo contable mostrando por separado, los relacionados con inversiones dadas de baja en cuentas durante el periodo contable, y los relacionados con inversiones mantenidas al final de este.
- **Cuentas por cobrar:** Son los derechos adquiridos por la Universidad en desarrollo de sus actividades, que cumplan con la definición de activo, incluyen los derechos originados en transacciones con y sin contraprestación, se medirán por el valor de la transacción y así se mantendrán, modificándose únicamente por el valor cobrado o la baja de las mismas; se podrá estimar deterioro cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o del desmejoramiento de sus condiciones crediticias; se dejarán de reconocer, cuando los derechos expiren, se renuncie a ellos, se pierda el control del activo o cuando los riesgos y las ventajas inherentes a la cuenta por cobrar se transfieran. Respecto

de las cuentas por cobrar que sean materiales la Universidad revela: Plazo, Tasa de interés, Vencimiento y Restricciones que las cuentas por cobrar le impongan a la entidad

- **Inventarios:** Son los activos adquiridos, los que se encuentren en proceso de transformación y los producidos, así como los productos agrícolas, que se tengan con la intención de comercializarse en el curso normal de la operación, distribuirse en forma gratuita o a precios de no mercado en el curso normal de la operación, o transformarse o consumirse en actividades de producción de bienes o prestación de servicios; se medirán por el costo de adquisición o de transformación. La medición del costo de los inventarios, tales como el método del costo estándar o el método de los minoristas, se podrán utilizar siempre que el resultado de aplicarlos se aproxime al costo, se llevarán utilizando el sistema de inventario permanente, las mermas, sustracciones o vencimiento de los inventarios, implicarán el retiro de estos y su reconocimiento como gastos en el resultado del periodo. La Universidad revelará la siguiente información en el estado de situación financiera: El valor de las materias primas, materiales y suministros, productos en proceso, productos terminados, y mercancía en tránsito y en poder de terceros, el método o métodos de valuación utilizados para cada clase de inventarios, las pérdidas por deterioro del valor de los inventarios reconocidas o revertidas, las circunstancias o eventos que hayan producido la reversión del deterioro de los inventarios, el valor en libros de los inventarios que garanticen el cumplimiento de pasivos, el valor en libros de los inventarios que se lleven al valor de mercado menos los costos de disposición, el valor de los productos agrícolas y minerales cuando se midan al valor neto de realización, el valor del inventario recibido y distribuido en forma gratuita o a precios de no mercado.

- **Propiedades Planta y Equipo:** Son todos los bienes tangibles, empleados por la UPTC para llevar a cabo las funciones misionales y administrativas encomendadas desde su creación, es decir que sean empleados para la prestación de servicios y para propósitos administrativos; se reconocerán además como propiedades, planta y equipo, los bienes muebles entregados en arrendamiento operativo, los animales vivos y las plantas perennes y anuales que se utilicen para investigación, educación o para cualquier otra actividad que no sea una actividad agrícola, y los bienes históricos y culturales, que cumplan con la definición de propiedades, planta y equipo. Para el reconocimiento se medirán por el costo, el cual comprende, entre otras, las siguientes erogaciones: El precio de adquisición, los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, los costos de beneficios a los empleados que procedan directamente de la construcción o adquisición de un elemento de propiedades, planta y equipo, los costos de preparación del lugar para su ubicación física, los costos de entrega inicial y los de manipulación o transporte posterior, los costos de instalación y montaje, los costos de comprobación del adecuado funcionamiento del activo, originados durante el proceso de instalación y puesta en funcionamiento del activo, los honorarios profesionales, y todos los demás costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración de la Universidad. Cualquier descuento o rebaja en su valor de adquisición o construcción se reconocerá como un menor valor y afectará la base de depreciación; posteriormente a su reconocimiento, las propiedades, planta y equipo se miden por el costo menos la depreciación acumulada menos las pérdidas por deterioro, se darán de baja cuando se disponga retirarla permanentemente de uso, y no se esperen beneficios económicos futuros por su disposición o un potencial de servicio. la Universidad revelará la siguiente

información en el estado de situación financiera: Los métodos de depreciación utilizados, las vidas útiles o las tasas de depreciación utilizadas, el valor en libros y la depreciación acumulada, una conciliación entre los valores en libros al principio y al final del periodo contable, el efecto en los resultados producto de la baja en cuentas de un elemento, el cambio en la estimación de la vida útil, del valor residual y de los costos estimados de desmantelamiento, así como el cambio en el método de depreciación, su valor en el proceso de construcción, el estado de avance y la fecha estimada de terminación, la información de bienes que se hayan reconocido o que se hayan retirado, por la tenencia del control, independientemente de la titularidad, el valor en libros de los elementos que se encuentran temporalmente fuera de servicio, las propiedades, planta y equipo, adquiridas en una transacción sin contraprestación, y la información sobre su condición de bien histórico y cultural, cuando a ello haya lugar.

- **Propiedades de Inversión:** Son los terrenos y edificaciones que se tengan con el objetivo principal de generar rentas en condiciones de mercado, plusvalías o ambas; se medirán por el costo, el cual comprende, entre otras, las siguientes erogaciones: el precio de adquisición, impuestos de traspaso de la propiedad, los costos de beneficios a los empleados que procedan directamente de la construcción o adquisición de un elemento de propiedades de inversión, los costos de suministros empleados en la construcción, los costos de preparación del lugar para su ubicación física, los honorarios profesionales por servicios legales, todos los demás costos necesarios para dejar el activo en las condiciones de operación prevista por la administración. Cualquier descuento o rebaja en el valor de adquisición o construcción se reconocerá como un menor valor de las propiedades de inversión y afectará la base de depreciación; con posterioridad a su reconocimiento, las propiedades de inversión se miden por el costo menos la depreciación acumulada menos las pérdidas por deterioro, se darán de baja cuando se disponga, se retire permanentemente de uso, y no se esperen beneficios económicos futuros por su disposición o un potencial de servicio. la Universidad revelará la siguiente información en el estado de situación financiera: Los métodos de depreciación utilizados, las vidas útiles o las tasas de depreciación utilizadas, el valor en libros y la depreciación acumulada, incluyendo las pérdidas por deterioro del valor acumuladas, al principio y final del periodo contable, una conciliación entre los valores en libros al principio y al final del periodo contable, el efecto en los resultados producto de la baja en cuentas de una propiedad de inversión, el cambio en la estimación de la vida útil, del valor residual y de los costos estimados de desmantelamiento, así como el cambio en el método de depreciación, el valor de las propiedades de inversión en proceso de construcción, y el estado de avance y la fecha estimada de terminación, el valor en libros de las propiedades de inversión cuya titularidad o derecho de dominio tenga alguna restricción, el valor de las propiedades de inversión que garanticen el cumplimiento de pasivos, la información de bienes que se hayan reconocido como propiedades de inversión o que se hayan retirado, las propiedades de inversión, adquiridas en una transacción sin contraprestación, y la información sobre su condición de bien histórico y cultural, cuando a ello haya lugar.
- **Activos Intangibles:** Son los recursos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la Universidad tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros o potencial de servicio, y puede realizar mediciones fiables, los activos intangibles generados internamente por la Universidad, no se reconocerán en la situación financiera, salvo que resulten de una fase de desarrollo, los desembolsos que hacen parte de la fase de investigación se reconocen como un gasto en el resultado del periodo, mientras

que los desembolsos que se realicen en la fase de desarrollo se reconocen como activos intangibles. Los activos intangibles se medirán por el costo, el cual dependerá de la forma en la que se obtengan, los **Adquiridos** por: Precio de adquisición, aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, y demás costos directamente atribuibles a la preparación del activo para su uso, los **Generados Internamente** por: los desembolsos realizados en la fase de desarrollo, costos de materiales y servicios consumidos o utilizados para la generación del activo intangible, beneficios a los empleados relacionados con el desarrollo del activo intangible, honorarios para registrar derechos legales o de propiedad intelectual, amortización de patentes y de licencias utilizadas para generar el activo intangible, depreciación de propiedades, planta y equipo utilizadas para desarrollar el activo intangible; posteriormente a su reconocimiento, los activos intangibles se miden por el costo menos la amortización acumulada menos las pérdidas por deterioro, se darán de baja, cuando se disponga, retire permanentemente de uso, y no se esperen beneficios económicos futuros por su disposición o un potencial de servicio. La Universidad revelará la siguiente información en el estado de situación financiera: Los métodos de amortización utilizados, las vidas útiles o las tasas de amortización utilizadas, describir si las vidas útiles son finitas o indefinidas, las razones por las cuales la vida útil de un activo intangible es indefinida, el valor en libros y la amortización acumulada, una conciliación entre los valores en libros al principio y al final del periodo contable, el efecto en los resultados, producto de la baja en cuentas, el valor por el que se hayan reconocido inicialmente los activos intangibles adquiridos en una transacción sin contraprestación, el valor en libros de los activos intangibles cuya titularidad o derecho de dominio tenga alguna restricción o de aquellos que estén garantizando el cumplimiento de pasivos, la descripción, valor en libros y periodo de amortización restante de cualquier activo intangible individual que sea significativo para los estados financieros de la entidad, el valor de los desembolsos para investigación y desarrollo que se hayan reconocido como gasto durante el periodo.

- **Arrendamientos:** Son los contratos de arrendamiento celebrados por la UPTC, ya sea en calidad de arrendador o arrendatario, se clasifican en operativos y financieros, será financiero cuando, se cumpla al menos uno de los siguientes indicios: el arrendador transfiere la propiedad del activo al arrendatario al finalizar el plazo del arrendamiento, el arrendatario tiene la opción de comprar el activo a un precio que se espera sea suficientemente inferior al valor de mercado, el plazo del arrendamiento cubre la mayor parte de la vida económica del activo, el valor presente de los pagos que debe realizar el arrendatario al arrendador es al menos equivalente a casi la totalidad del valor de mercado del activo objeto de la operación, al inicio del arrendamiento, si no cumple ninguno de los anteriores, se considerará operativo. En un arrendamiento financiero, la Universidad actuando en calidad de arrendador revelará los aspectos señalados en el numeral 16.2.1.4 de las Normas para Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos de las Entidades de Gobierno, emitidas por la CGN, en un arrendamiento operativo, la Universidad actuando en calidad de arrendatario revelará los aspectos señalados en el numeral 16.3.2.2 de las mismas normas.
- **Deterioro del valor de los activos:** Se aplica a los elementos de las propiedades, planta y equipo, propiedades de inversión y activos intangibles que debido a su materialidad requieren de comprobación de deterioro del valor de los activos, una vez cada año, la Universidad evaluará si existen indicios de deterioro del valor de sus activos de propiedades, planta y equipo, propiedades de inversión y activos intangibles, si existe algún indicio de

deterioro, la Universidad estimará el valor recuperable o el valor del servicio recuperable del activo o grupo de activos que presentan los indicios de deterioro, si no se presenten indicios de deterioro, la Universidad no estará obligada a realizar la estimación formal del valor recuperable o el valor del servicio recuperable. La Universidad reconocerá una pérdida por deterioro del valor de una propiedad, planta y equipo, propiedades de inversión o activo intangible cuando: el valor en libros de un activo generador de efectivo supere el valor recuperable, o cuando el valor en libros de un activo no generador de efectivo supere el valor del servicio recuperable; revertirá una pérdida por deterioro del valor de una propiedad, planta y equipo, propiedades de inversión o activo intangible cuando: El valor en libros de un activo generador de efectivo sea inferior al valor recuperable, o el valor en libros de un activo no generador de efectivo sea inferior al valor del servicio recuperable. La entidad revelará, en la clasificación que corresponda, la siguiente información, en el caso de los activos generadores de efectivo: el valor de las pérdidas por deterioro del valor reconocidas durante el periodo, el valor de las reversiones de pérdidas por deterioro del valor reconocidas durante el periodo, los eventos y circunstancias que hayan llevado al reconocimiento o a la reversión de la pérdida por deterioro del valor, la naturaleza del activo; para el caso de los activos no generadores de efectivo: el valor de las pérdidas por deterioro del valor reconocidas durante el periodo, el valor de las reversiones de pérdidas por deterioro del valor reconocidas durante el periodo, los eventos y circunstancias que hayan llevado al reconocimiento o a la reversión de la pérdida por deterioro del valor, y si el valor del servicio recuperable se estableció con base en el valor de mercado menos los costos de disposición o el costo de reposición y el enfoque que se utilizó para la determinación de este último.

- **Cuentas por pagar:** Son las obligaciones adquiridas por la Universidad con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento, se clasificarán al costo y se medirán por el valor de la transacción, o por el cálculo de las obligaciones derivadas de cuentas por pagar existentes, y con posterioridad al reconocimiento, las cuentas por pagar se mantendrán por el valor de la transacción; se dejará de reconocer una cuenta por pagar cuando se extingan las obligaciones que la originaron, esto es, cuando la obligación se pague, expire, el acreedor renuncie a ella o se transfiera a un tercero. La Universidad revelará información relativa al valor en libros y a las condiciones de la cuenta por pagar, tales como: Plazo, tasa de interés, vencimiento, restricciones que las cuentas por pagar impongan a la Universidad, el valor de las cuentas por pagar que se hayan dado de baja por causas distintas a su pago; si la Universidad infringe los plazos o incumple con el pago del principal, intereses o cláusulas de reembolso, revelará: Los detalles de esa infracción o incumplimiento, el valor en libros de las cuentas por pagar originadas al finalizar el periodo contable, la corrección de la infracción o renegociación de las condiciones de las cuentas por pagar antes de la fecha de autorización para la publicación de los estados financieros.
- **Beneficios a los empleados:** Comprenden todas las retribuciones que la entidad proporciona a sus docentes, trabajadores y empleados a cambio de sus servicios, incluyendo, cuando haya lugar, beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual, pueden ser a corto plazo, por terminación del vínculo laboral, de largo plazo y posempleo. La Universidad revelará para sus beneficios a corto plazo: Una clasificación de los beneficios a corto plazo que surjan en las convenciones colectivas una vez estos sean creados o eliminados, y los beneficios a los empleados que no requieran desembolsos de efectivo y que pueden

solamente ser revelados, pero no medidos.

- **Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes:** Se reconocerán **provisiones** cuando se cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones: Exista una obligación en el momento presente, bien sea legal o implícita, como resultado de un evento pasado, probablemente deba desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos o potencial de servicio para la obligación, y puede hacerse una estimación fiable de la obligación. Las provisiones se medirán por el valor que refleje la mejor estimación del desembolso que se requeriría, para cancelar la obligación presente o para transferirla a un tercero en la fecha de presentación. Las diferentes dependencias encargadas de la identificación y medición de las provisiones, revisarán el valor de las provisiones previamente reconocidos de forma mensual o cuando se tenga evidencia de que el valor ha cambiado significativamente. Cuando haya lugar a ajuste, se aumentará o disminuirá el valor de la provisión constituida y se afectará el resultado del periodo. La Universidad revelará la siguiente información para cada tipo de provisión: La naturaleza del hecho que la origina, una conciliación que muestre el valor en libros al inicio y al final del periodo, una descripción acerca de la naturaleza de la obligación contraída, así como del valor y fecha esperada de cualquier pago resultante, una indicación acerca de las incertidumbres relativas al valor o a las fechas de salida de recursos, y los criterios considerados para la estimación y el valor de cualquier reembolso esperado que esté asociado con la provisión constituida. Los **pasivos contingentes** no son objeto de reconocimiento de los estados financieros, pero deben revelarse en las notas de los estados financieros, se revisarán además con la misma periodicidad en que se revisan las provisiones, con el fin de asegurar que su evolución se refleje apropiadamente en los estados financieros. En caso de que la salida de recursos sea probable y que se obtenga una medición fiable de la obligación, se procederá al reconocimiento del pasivo en los estados financieros del periodo en el que dicho cambio tenga lugar. Se revelará la siguiente información para cada tipo de pasivo contingente: Una descripción de la naturaleza del pasivo contingente, una estimación de los efectos financieros, la indicación de las incertidumbres relacionadas con el valor o las fechas de salida de recursos y la posibilidad de cualquier reembolso. Los **activos contingentes** no son objeto de reconocimiento de los estados financieros, pero deben revelarse en las notas de los estados financieros, los activos contingentes se revisarán con una periodicidad mensual, con el fin de asegurar que su evolución se refleje apropiadamente en los estados financieros. La entidad revelará: Una descripción de la naturaleza del activo contingente, una estimación de los efectos financieros y una indicación de las incertidumbres relacionadas con el valor o las fechas de entrada de recursos, en la medida en que sea practicable obtener la información.
- **Ingresos de transacción con contraprestación:** Se originan en la venta de bienes, en la prestación de servicios o en el uso que terceros hacen de activos, los cuales producen intereses, regalías, arrendamientos, dividendos o participaciones, entre otros, éste tipo de ingresos pueden ser: **Ingresos por venta de bienes:** Se reconocerán cuando la Universidad ha transferido al comprador, los riesgos y ventajas significativos derivados de la propiedad de los bienes, si la Universidad no conserva para sí, ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, ni retiene el control efectivo sobre estos, si el valor de los ingresos puede medirse con fiabilidad, si es probable que la Universidad reciba los beneficios económicos o el potencial de servicio, asociados con la transacción, y si los costos en los que se haya incurrido o se vaya a incurrir, en relación con la transacción, pueden medirse con fiabilidad. **Ingresos por prestación de Servicios:** Se reconocerán cuando el

valor de los ingresos puede medirse con fiabilidad, si es probable que la Universidad reciba los beneficios económicos o el potencial de servicio, asociados con la transacción, si el grado de avance en la prestación del servicio puede medirse con fiabilidad, y si los costos en los que se haya incurrido para la prestación del servicio y aquellos necesarios para completarla, pueden medirse con fiabilidad. **Ingresos por el uso de activos por parte de terceros:** Son los intereses, las regalías, los arrendamientos, y los dividendos o participaciones, entre otros, se reconocerán siempre que el valor de los ingresos pueda medirse con fiabilidad y sea probable que la Universidad reciba los beneficios económicos o el potencial de servicio, asociados con la transacción; se medirán por el valor de mercado de la contraprestación recibida o por recibir, una vez deducidas las rebajas o descuentos condicionados y no condicionados. La Universidad revelará la siguiente información: Las políticas contables adoptadas para el reconocimiento de los ingresos, incluyendo la metodología utilizada para la determinación del grado de avance de las operaciones incluidas en la prestación de servicios, la cuantía y el origen de cada categoría material de ingresos por venta de bienes, prestación de servicios, intereses, regalías, dividendos o participaciones, comisiones y arrendamientos, entre otras, y el valor de los ingresos producidos por intercambios de bienes o servicios.

- **Ingresos de transacción sin contraprestación:** Son los recursos, monetarios o no monetarios, que reciba la Universidad sin que deba entregar a cambio una contraprestación que se aproxime al valor de mercado del recurso que se recibe, se reconocerán cuando: La Universidad tenga el control sobre el activo, si es probable que fluyan a la Universidad beneficios económicos futuros o potencial de servicio asociados con el activo, si el valor del activo pueda ser medido con fiabilidad, y se medirán por el valor recibido. La Universidad revelará la siguiente información: El valor de los ingresos de transacciones sin contraprestación reconocidos durante el periodo contable mostrando, por separado, las transferencias y los aportes sobre la nómina, detallando en cada uno, los principales conceptos, el valor de las cuentas por cobrar que superen el 5% del valor total de los ingresos sin contraprestación, el valor de los pasivos reconocidos originados en los recursos transferidos sujetos a condiciones, la existencia de cualquier cobro anticipado con respecto a las transacciones sin contraprestación, el valor y naturaleza de los semovientes, frutos o vegetales nacidos o cosechados durante el periodo.
- **Convenios o contratos interadministrativos:** Corresponde a las entidades participantes realizar de manera integral juicios profesionales para establecer la esencia económica subyacente de la transacción, independientemente de su forma legal, evaluando para ello, entre otros aspectos, el objeto del contrato, la intención de las partes, el alcance de lo pactado y las obligaciones complementarias asumidas en cada caso, para establecer el procedimiento contable adecuado y garantizar el reconocimiento de los recursos que se deriven de este tipo de convenios o contratos. De acuerdo a la evaluación y características, los convenios pueden ser de Tipos I al IV, la Universidad cumplirá con los requisitos de revelación que les sea aplicable contenidos en la Normas de cuentas por pagar, Ingresos de transacciones con contraprestación e Ingresos de transacciones sin contraprestación.
- **Presentación de estados financieros y revelaciones:** Para la preparación y presentación de estados financieros con propósito general de forma individual, en los aspecto correspondientes a la presentación de la información la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia debe aplicar el tratamiento contable, establecido por la Resolución

No. 533 de 2015, la Resolución 484 de 2017 y sus modificatorias, específicamente en el numeral 1- Presentación de estados financieros del Capítulo VI –Normas para la presentación de estados financieros y revelaciones; La Universidad presentará como conjunto completo de estados financieros, lo siguiente: Un estado de situación financiera al final del periodo contable, un estado de resultados del periodo contable, un estado de cambios en el patrimonio del periodo contable, un estado de flujos de efectivo del periodo contable, las notas a los estados financieros. Los estados financieros se presentarán de forma comparativa con los del periodo inmediatamente anterior.

- **Cambios en políticas, estimaciones contables y corrección de errores:** En los aspectos correspondientes al reconocimiento, medición, revelación y presentación de la información de los cambios en políticas, estimaciones contables y corrección de errores se debe aplicar el tratamiento contable, establecido por la Resolución No. 533 de 2015, la Resolución 484 de 2017 y sus modificatorias, específicamente en el numeral 4- Cambios en políticas, estimaciones contables y corrección de errores del Capítulo VI – Normas para la presentación de estados financieros y revelaciones. Las estimaciones contables son mecanismos usados por la entidad para medir los hechos económicos que dada la incertidumbre inherente al mismo, no puede medirse con precisión, sino que solamente puede estimarse, son errores todas las inexactitudes, omisiones que se presentan en los estados financieros de la entidad, de uno o más periodos contables anteriores, errores aritméticos, errores en la aplicación de políticas contables, la inadvertencia o mala interpretación de hechos y los fraudes.
- **Hechos ocurridos después del periodo contable:** Los hechos ocurridos después del periodo contable son todos aquellos eventos favorables o desfavorables que se pueden presentar al final del periodo contable y antes de la fecha de autorización para la publicación de los estados financieros, pueden identificarse dos tipos de eventos: los que implican ajuste y los que no implican ajuste.
- **LISTADO DE NOTAS QUE NO APLICAN A LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA PARA EL AÑO 2020.**

Para el año 2020 las notas que no aplican a la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia son las siguientes:

NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR

NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES

NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS

NOTA 17. ARRENDAMIENTOS

NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN

NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA

NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR

NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE

NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES (Fondos de Colpensiones)

NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA

NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

La Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, al cierre del período contable muestra las siguientes cifras

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
		CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
11	Db	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	74.740.456.495,99	78.123.276.603,78	(3.382.820.107,79)
1110	Db	Depósitos en instituciones financieras	74.740.456.495,99	78.123.276.603,78	(3.382.820.107,79)

Los depósitos en instituciones financieras corresponden a cuentas corrientes y de ahorro manejadas con los recursos de la universidad y de la unidad de salud UNISALUD. El saldo de los recursos de la unidad de salud a 31 de diciembre de 2020 es de \$ 9.403.652.731,00 manejados en los Bancos Davivienda e Itau.

También se manejan recursos correspondientes a convenios y/o contratos que poseen cuenta propia o que sin poseerla se agrupan en una cuenta común identificada como 616679064 del Banco de Bogotá. Los convenios con cuenta propia, manejados en veintinueve (29) cuentas de ahorro y corrientes tienen un saldo de \$9.095.473.056,00; la cuenta común del Banco de Bogotá registra a 31-12-2020 un saldo de \$ 10.761.204.229,40.

5.1. Depósitos en instituciones financieras

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	RENTABILIDAD	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN	RENTABILIDAD CIERRE 2020 (Vr Inter_Recib)	% TASA PROMEDIO
1110	Db	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	74.740.456.495,99	78.123.276.603,78	(3.382.820.107,79)	2.183.539.728,94	1%
111005	Db	Cuenta corriente	55.564.704.146,26	58.010.674.404,87	(2.445.970.258,61)	1.524.303.623,55	1%
111006	Db	Cuenta de ahorro	19.175.752.349,73	20.112.602.198,91	(936.849.849,18)	659.236.105,30	1%

La Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, dentro de sus cuentas bancarias incluye 14 cuentas, entre corrientes y de ahorros, que generaron una rentabilidad por \$1.022.290.048,42; la Unidad de salud UNISALUD obtuvo unos rendimientos financieros a 31 de diciembre de \$ 193.471.734,69; la tasa de rentabilidad estuvo entre el 0.20% y el 1.25% E:A para un promedio del 1%. Las tasas de interés en el sector financiero tendieron a la baja por la situación generada por la emergencia sanitaria COVID 19.

5.2. Efectivo de uso restringido

En el año 2020 no se utilizó este concepto.

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

La Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, al finalizar la vigencia registra los siguientes saldos en inversiones:

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
12		INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	10.131.006.592,61	22.993.641.538,98	(12.862.634.946,37)
1222	Db	Inversiones de administración de liquidez a valor de mercado	39.768.021,00	39.768.021,00	0,00
1223	Db	Inversiones de administración de liquidez a costo amortizado	0,00	13.760.918.877,47	(13.760.918.877,47)
1224	Db	Inversiones de administración de liquidez al costo	10.091.238.571,61	9.192.954.640,51	898.283.931,10

Las inversiones de administración de liquidez a valor de mercado, comprenden acciones de Acerías Paz de Rio por un valor de mercado de \$39.768.021,00, tomado de la cotización que presenta la Bolsa de Valores de Colombia.

La reducción de la cuenta inversiones de administración de liquidez a costo amortizado, obedece al uso de recursos para solventar la disminución de ingresos producto de la pandemia COVID 19, y cubrir los beneficios otorgados a estudiantes por el mismo efecto.

Las inversiones de administración de liquidez al costo, incluyen recursos de la Universidad en Credicorp Capital Fiduciaria S.A., por valor de \$9.836.444.540,61. Esta cuenta también comprende los aportes en la Corporación Canal Universitario Zoom, por \$100.450.000,00 y los aportes el Fondo de Desarrollo para la Educación Superior FODESEP por la suma de \$154.344.031,00.

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

La Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia a 31 de diciembre muestra las siguientes cifras en los conceptos que se muestran a continuación:

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CODIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN

13	Db	CUENTAS POR COBRAR	1.071.214.512,00	833.122.756,00	238.091.756,00
1317	Db	Prestación de servicios	474.702.843,00	170.697.618,00	304.005.225,00
1384	Db	Otras cuentas por cobrar	596.511.669,00	662.425.138,00	(65.913.469,00)

7.1. Prestación de servicios

Esta cuenta comprende un deudor por comisión de estudios, con saldo de \$106.586.443 y la diferencia corresponde a servicios principalmente de laboratorios que están pendientes de recaudo a 31 de diciembre de 2020.

7.2. Otras cuentas por cobrar

Subcuenta conformada por las incapacidades registradas y pagadas por la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, en el proceso de nómina, y recobradas a las diferentes EPS pendientes de recibir a 31 de diciembre.

NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR

La Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia no posee este tipo de préstamos

NOTA 9. INVENTARIOS

La Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia a 31 de diciembre muestra los siguientes saldos en la cuenta 1514:

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CODIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
15	Db	INVENTARIOS	994.039.937,99	304.709.688,85	689.330.249,14
1514	Db	Materiales y suministros	994.039.937,99	304.709.688,85	689.330.249,14

Se reconocen como inventarios, los activos adquiridos durante el periodo, tanto administrativos como materiales para educación y suministros en general como: papelería, útiles de escritorio, dibujo y oficina, materiales para salud ocupacional y seguridad industrial, materiales y repuestos de mantenimiento, materiales y herramientas de construcción, materiales, elementos e insumos agropecuarios, víveres, rancho y licores, materiales de computación y comunicación, elementos musicales, deportivos y de recreación, drogas, elementos odontológicos de laboratorio y sanidad, elementos y útiles de enseñanza, materiales y elementos de dotaciones, elementos de lencería, elementos de aseo, lavandería y cafetería.

Las adquisiciones durante el año 2020 ascendieron a \$7.247.868.977,92. Debido a la anomalía académica que se presentó y por el trabajo virtual realizado durante el 2020, esta cuenta refleja un saldo de \$994.039.937,99 puesto que los materiales y suministros destinados a la academia quedaron pendientes de entregar a las diferentes escuelas en la medida que la presencialidad vaya retornando y la necesidad se vaya presentando.

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

La Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, a 31 de diciembre registra las siguientes cifras, como saldos de los activos denominados Propiedades, Planta y Equipo:

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
16	Db	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	201.657.768.466,98	191.741.854.009,25	9.915.914.457,73
1605	Db	Terrenos	24.677.262.661,88	24.677.262.661,88	0,00
1610	Db	Semovientes y plantas	136.210.000,00	134.474.666,00	1.735.334,00
1615	Db	Construcciones en curso	16.004.089.419,78	10.220.158.870,38	5.783.930.549,40
1635	Db	Bienes muebles en bodega	213.690.641,56	77.880.900,92	135.809.740,64
1637	Db	Propiedades, planta y equipo no explotados	535.528.056,21	464.851.129,13	70.676.927,08
1640	Db	Edificaciones	110.369.134.879,78	110.380.280.900,89	(11.146.021,11)
1655	Db	Maquinaria y Equipo	8.769.998.282,38	8.068.047.344,42	701.950.937,96
1660	Db	Equipo Medico y Cientifico	36.448.720.607,10	32.599.644.453,76	3.849.076.153,34
1665	Db	Mueble enseres y eq of	5.939.364.922,13	5.274.877.439,18	664.487.482,95
1670	Db	Equipo de Comun y Comp	37.091.081.471,41	29.943.220.133,00	7.147.861.338,41
1675	Db	Equ trans traccion y elevaci	2.716.312.794,27	3.013.541.926,13	(297.229.131,86)
1680	Db	Equio comedor, despensa y	1.174.073.495,78	1.054.044.743,65	120.028.752,13
1681	Db	Bienes de arte y cultura	9.278.057.950,98	8.767.267.088,54	510.790.862,44
1685	Cr	Depreciación acumulada de PPE (cr)	51.695.756.716,28	42.933.698.248,63	8.762.058.467,65

La Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia reconoce dentro del grupo de propiedad, planta y equipo, los activos muebles e inmuebles utilizados para la prestación de servicios de docencia, investigación y extensión y propósitos administrativos, incluidos los muebles e inmuebles culturales. Está conformada por Terrenos, Semovientes, Construcciones en curso, Bienes muebles en bodega, Bienes no explotados, Edificaciones, Maquinaria y equipo, Equipo médico y científico, Muebles, enseres y equipo de oficina, Equipo de comunicación y computación, Equipos de transporte, tracción y elevación, Equipos de comedor cocina despensa y hotelería, Bienes de arte y cultura.

El costo inicial de un elemento de propiedad, planta y equipo, incluye todos los costos atribuibles a su adquisición, ubicación en el lugar, y condiciones necesarias de uso previsto y costos por desmantelamiento, retiro o rehabilitación del lugar sobre el que se asienta el elemento, cuando la propiedad planta y equipo tiene estos costos asociados.

La Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia utiliza como metodología de medición posterior para la propiedad, planta y equipo, el modelo del costo, donde el elemento se refleja en los estados financieros por su costo de adquisición, menos la depreciación acumulada y el importe

acumulado de las pérdidas por deterioro de valor, y la depreciación se calcula por el método de línea recta aplicado mensualmente.

Se dará de baja en cuentas un activo de propiedad, planta y equipo por su disposición, o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por disposición, o por un potencial de servicio o pérdida; por la baja, se reconocerá en cuentas de un activo de propiedad, planta y equipo, en el período contable en que se produjo.

En la cuenta cuenta 1640 EDIFICACIONES, se refleja el valor de las edificaciones que la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, tiene en sus diferentes sedes, y de las cuales posee el control.

La escritura del terreno y la edificación de la Escuela Normal de Varones Tunja, identificada con placa de inventario A100959, la registra la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, en tanto que la posesión, el uso y control lo tiene la entidad educativa municipal.

La casa POZO DE DONATO, identificada con placa A55433, tiene un convenio de comodato con la Cámara de Comercio de Tunja, por un periodo de cinco (5) años prorrogables, y se encuentra vigente hasta el 16 de agosto de 2022.

En la subcuenta 164027-EDIFICACIONES PENDIENTES DE LEGALIZAR, se registran las edificaciones terminadas y en proceso de legalización, con un valor de \$17.714.413.148,33 Representados en:

EDIFICIO AULA SOGAMOSO	\$ 7.641.181.334,00
AULAS DUITAMA	\$ 9.302.949.926,00
ASCENSOR EDIF CENTRAL	\$ 491.217.388,33
RESTAURANTE ESTUDIANTIL	\$ 237.482.631,00
MEJORA EDIFICIO DE ARTES	\$ 41.581.869,00

10.1. Construcciones en curso

CONCEPTOS	SALDO 2020	(-) DETERIORO ACUMULADO	(=) VALOR EN LIBROS	% AVANCE	FECHA ESTIMADA DE TERMINACIÓN
CONSTRUCCIONES EN CURSO	16.004.089.419,78	0,00	16.004.089.419,78		
Edificaciones	16.004.089.419,78	0,00	16.004.089.419,78		
Centro regional univ (CRU)	285.739.273,70	0,00	285.739.273,70		
Edificio posgr tunja	13.856.613.913,02	0,00	13.856.613.913,02	65%	20/06/2021
Adecuación funcionamiento CEAPS	101.998.848,99	0,00	101.998.848,99	95%	
Adecuación salon fotografia Duitama	120.089.603,92	0,00	120.089.603,92	100%	
Infraestructura fisica SGST	69.379.181,21	0,00	69.379.181,21	100%	
Adecuación salón doctorado en ing y ciencias materiales	35.779.761,24	0,00	35.779.761,24	100%	
Adecuacion informat escuela de musica	16.395.118,60	0,00	16.395.118,60	100%	

VISITADA MINEDUCACIÓN

Construcción cafetín centro laboratorios	29.373.585,72	0,00	29.373.585,72	100%	
Construcción bodega almacenamiento metalúrgica	27.116.530,52	0,00	27.116.530,52	100%	
Plazoleta aulas duitama	60.629.361,21	0,00	60.629.361,21	100%	
Adecuación segundo piso incitema	23.659.689,95	0,00	23.659.689,95	100%	
Sub-estación aérea sede central	55.802.356,25	0,00	55.802.356,25	100%	
Edificio laboratorio ingeniería	53.421.201,08	0,00	53.421.201,08		
Infraestructura instalar telescopio	40.301.321,01	0,00	40.301.321,01	100%	
Adecuación piso 1, 3, 4 biblioteca central	298.990.504,83	0,00	298.990.504,83	100%	
Infraestructura física acceso y circulación sede central	529.501.320,59	0,00	529.501.320,59	90%	20/03/2021
Cerramiento posterior edificio aulas duitama	319.837.062,00	0,00	319.837.062,00	100%	
Infraestructura bienestar universidad duitama	5.180.237,00	0,00	5.180.237,00		
Adecuación salones c-242 y 252 antigua subestación	70.520.911,71	0,00	70.520.911,71	100%	
Entrada Rafael Azula	259.366,00	0,00	259.366,00		
Casa archivística	286.196,64	0,00	286.196,64		
Gimnasio estudiantil	942.427,23	0,00	942.427,23		
Laboratorio Petar	215.937,89	0,00	215.937,89		
Laboratorio reacciones nucleares	1.604.448,39	0,00	1.604.448,39		
Proyecto museo arqueológico Tunja	451.261,08	0,00	451.261,08		

La cuenta 161501 construcciones en curso, refleja los costos de las construcciones que se están ejecutando. A 31 de diciembre hay 3 edificaciones con un avance superior al 50% y 14 que se terminaron y se encuentran en proceso de liquidación. Una vez se concilie la información con la Dirección de Planeación y la Oficina de Supervisión y Control, se reclasificarán a edificaciones pendientes de legalizar o al gasto.

10.2 Estimaciones

La Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia aplica la siguiente tabla para las estimaciones del desgaste de sus propiedades planta y equipo

AÑOS DE VIDA ÚTIL (Depreciación línea recta)		
CONCEPTOS	MÍNIMO	MÁXIMO
Maquinaria y equipo	10	10
Equipos de comunicación y computación	3	5
Equipos de transporte, tracción y elevación	10	10
Equipo médico y científico	10	10

Muebles, enseres y equipo de oficina	10	10
Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	10	10
Semovientes y plantas	1	12
Edificaciones	50	50
Redes, líneas y cables	25	25

El método utilizado por la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia para depreciar los elementos de propiedad, planta y equipo, es el de línea recta, y la vida útil aplicada se determinó, tomando como base los factores físicos o económicos que sustentan el uso o desgaste normal de los activos, estas se deben revisar en el mes de noviembre de cada año. Los efectos de la vida útil estimada se reconocen en los estados financieros prospectivamente, al iniciar el Nuevo Marco Normativo se recalculó la depreciación de los bienes teniendo en cuenta su vida útil restante informada.

Su variación impacta con un crecimiento de \$ 8.762.058.467,65

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CODIGO	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACION
1685	Cr	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)	(51.695.756.716,28)	(42.933.698.248,63)	(8.762.058.467,65)
168501	Cr	EDIFICACIONES	(10.797.786.217,35)	(8.128.235.107,65)	(2.669.551.109,70)
168504	Cr	MAQUINARIA Y EQUIPO	(4.774.624.795,49)	(4.084.053.791,05)	(690.571.004,44)
168505	Cr	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	(13.758.318.434,54)	(11.953.104.099,05)	(1.805.214.335,49)
168506	Cr	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	(1.488.496.239,65)	(1.163.837.121,61)	(324.659.118,04)
168507	Cr	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	(18.294.548.310,22)	(15.235.048.039,34)	(3.059.500.270,88)
168508	Cr	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	(1.433.691.152,71)	(1.588.114.781,41)	154.423.628,70
168509	Cr	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	(429.403.215,25)	(371.718.432,79)	(57.684.782,46)
168510	Cr	SEMOVIENTES Y PLANTAS	(28.358.569,34)	(46.873.267,95)	18.514.698,61
168512	Cr	BIENES DE ARTE Y CULTURA	(409.268.596,01)	(81.452.422,06)	(327.816.173,95)
168513	Cr	BIENES MUEBLES EN BODEGA	(7.784.910,13)	(7.784.910,13)	0,00
168515	Cr	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS	(273.476.275,59)	(273.476.275,59)	0,00

NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES

La Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia registra el siguiente valor sin variaciones a 31 de diciembre:

Composición

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA	VARIACIÓN
-------------	----------------------------	-----------

CODIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
17	Db	BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES	807.417,26	807.417,26	0,00
1715	Db	Bienes históricos y culturales	807.417,26	807.417,26	0,00

11.1. Bienes históricos y culturales (BHC)

En esta cuenta se encuentran registrados los siguientes bienes históricos y culturales: Terreno barrio Las Nieves Pozo Donato, Escritura Pública 1699 de 21/12/1954, Terreno calle 9ª No. 4 – 58 parque arqueológico Sogamoso, Escritura Pública 942 de 06/07/1955, y terreno El Infiernito Villa de Leyva, Escritura Pública 1672 de 01/09/1980.

NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES

No aplica a la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

No aplica a la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CODIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
1970	Db	ACTIVOS INTANGIBLES	5.608.424.625,71	5.527.181.975,29	81.242.650,42
197007	Db	Licencias	2.943.674.625,71	2.862.431.975,29	81.242.650,42
197008	Db	Softwares	2.664.750.000,00	2.664.750.000,00	0,00

En esta cuenta se registra el software y las licencias en uso de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia de acuerdo con el informe recibido de la Dirección de las Tecnologías y los Sistemas de Información y las Comunicaciones.

NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS

No aplica a la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CODIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
19	Db	OTROS ACTIVOS	7.410.120.923,26	5.055.248.928,13	2.354.871.995,13
1906	Db	Avances y anticipos entregados	3.522.260.154,37	4.167.468.602,88	(645.208.448,51)
1908	Db	Recursos entregados en administración	559.524.584,13	558.406.747,13	1.117.837,00
1909	Db	Depósitos entregados en garantía	3.328.336.184,76	329.373.578,12	2.998.962.606,64

1906-AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS

Representa los valores entregados por la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, en calidad de avance o anticipo, para la obtención de bienes y servicios:

Nit	Tercero	Saldo por ejecutar	Contrato	Concepto	Tipología
830013230	MEDINA & RIVERA INGENIEROS ASOCIADOS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA S A S	\$ 146.609.776,95	67/2017	Interventoria tecnica, administrativa, financiera y contable para el contrato de construccion del edificio de posgrados, uptc sede central, tunja. Conforme autorizacion del consejo superior en sesion 17 del 15 de diciembre de 2016.	consultoria e interventoria
901367576	CONSORCIO VILLAVEN	\$ 153.114.921,50	26/2020	Construcción y adecuación de infraestructura física para el acceso y circulación de personas en condición de movilidad reducida para la sede central UPTC Tunja.	contrato de obra-construcción
901185124	CONSORCIO FUTURO	\$ 2.342.901.278,77	64/2018	Contratar la construcción del edificio de posgrados de la uptc sede central.	contrato de obra-construcción
800247308	INERCO CONSULTORIA COLOMBIA LTDA	\$ 67.883.407,20	69/2019	Contratar Rescate Arqueológico Del Área Donde Se Construirá El Edificio De Laboratorios Facultad De Ingeniería Sede Central Tunja	servicios profesionales
900578854	UNION TEMPORAL A&M	\$ 27.382.035,95	402/2012	Contratar la interventoria técnica, administrativa, financiera y contable para el contrato de obra 369/2012 cuyo objeto es la construcción edificio de aulas, Uptc sede seccional Duitama.	consultoria e interventoría
901427353	UNION TEMPORAL MOBILIARIO 2020	\$ 784.368.734,00	05/11/2020	Compra de mobiliarios y otras con destino edificio de posgrados UPTC	Suministro de bienes
TOTAL		\$ 3.522.260.154,37			

1908-RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACION

Esta cuenta representa el valor de los recursos entregados a INFIBOY para su administración

correspondientes al convenio CNV006/2017 Departamento de Boyacá-INFIBOY-UPTC.

1909-DEPOSITOS ENTREGADOS EN GARANTIA

Comprende depósitos judiciales de las cuentas bancarias embargadas como respaldo económico de procesos jurídicos.

La subcuenta 190903- El incremento de esta, por el orden de los \$3.000 millones, obedece al embargo de cuentas por orden de la Unidad de Gestión Pensional y Parafiscales de la Protección Social – UGPP, como respaldo a la deuda solidaria por diferencias en los cálculos pensionales de funcionarios retirados \$2.998.962.606,64.

NOTA 17. ARRENDAMIENTOS

No aplica a la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN

Para los estados financieros a 31-12-2020, la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia no tuvo aplicación de esta política.

NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA

En la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia esta nota no aplica para los estados financieros del año 2020.

NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR

A 31 de diciembre de 2020, la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia no posee créditos de financiamiento.

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

Composición

CODIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
			2020	2019	VALOR VARIACIÓN
24	Cr	CUENTAS POR PAGAR	6.287.421.470,11	7.122.757.508,71	(835.336.038,60)
2401	Cr	Adquisición de bienes y servicios nacionales	1.533.690.855,00	2.003.137.860,08	(469.447.005,08)
2407	Cr	Recursos a favor de terceros	2.303.183.228,30	2.582.500.760,80	(279.317.532,50)
2424	Cr	Descuentos de nómina	506.706.864,00	410.126.650,00	96.580.214,00

2436	Cr	Retención en la fuente e impuesto de timbre	65.929.960,80	102.000.943,80	(36.070.983,00)
2440	Cr	Impuesto, contribuciones y tasas	116.853.746,00	166.854.696,00	(50.000.950,00)
2490	Cr	Otras cuentas por pagar	1.761.056.816,01	1.858.136.598,03	(97.079.782,02)

21.1. Revelaciones generales

El saldo está conformado por las obligaciones adquiridas por la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia con terceros en la adquisición de bienes y/o servicios nacionales, originadas en el desarrollo de sus actividades, s incluye en este valor el saldo del Convenio 006 de 2017 suscrito entre el INFIBOY, el Departamento de Boyacá y la UPTC, por la adquisición de la edificación denominada Casa de Boyacá, en Bogotá, cuya cifra asciende a 31 de diciembre de 2020 es de \$1.400.002.000,00, recursos a favor de terceros, descuentos de nómina, retención de honorarios, servicios, arrendamientos, compras, rentas de trabajo, retención de industria y comercio, descuentos por estampillas nacionales y departamentales, arrendamientos, cheques por reclamar (acreedores) y cuentas que quedaron pendientes para girar a comienzos del año 2021.

21.1.1. Recursos a favor de terceros

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA
CODIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020
2407	Cr	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	2.303.183.228,30
240704	Cr	Ventas por cuenta de terceros	369.542.034,00
240720	Cr	Recaudos por clasificar	1.933.359.349,09
240790	Cr	Otros recursos a favor de terceros	281.845,21

En subcuenta 240704, se realiza el control del recaudo de seguro estudiantil a nombre de la aseguradora Liberty Seguros, la cual es adquirida en forma global e incluido su cobro en el recibo de pago, al momento de la matrícula, con el único fin de evitar fraudes en la póliza individual.

La subcuenta 240720, se afecta de manera transitoria, por el valor de los recursos recibidos, que al cierre de la vigencia se desconoce ya sea su procedencia y/o su concepto, y sobre los cuales se vienen adelantado las gestiones para la identificación de los mismos, y así garantizar una adecuada clasificación.

La subcuenta 240790, registra el saldo de rendimientos financieros por girar, a nombre de la CAR

Nit.899999062, Ministerio de Hacienda y Crédito Público Nit.899999090, Instituto Nacional de Vías Nit.800215807 y Sistema General de Regalias Nit.900517804.

21.1 .2 Otras cuentas por pagar

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA
CODIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020
2490	Cr	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	1.761.056.816,01
249027	Cr	Viáticos y gastos de viaje	4.160.000,00
249028	Cr	Seguros	84.111.551,90
249032	Cr	Cheques no cobrados o por reclamar	22.193.005,23
249037	Cr	Aportes a fondos de becas	525.406.105,49
249055	Cr	Servicios	1.076.676.963,39
249058	Cr	Arrendamiento operativo	48.509.190,00

En la cuenta 2490 se registran los saldos a 31 de diciembre, por concepto de Viáticos; los seguros adquiridos de pólizas todo riesgo, daños materiales, vida grupo, automóviles, responsabilidad civil, póliza de manejo global; saldo de cheques girados y constituidos como acreedores; valor acumulado de los rendimientos financieros del fondo patrimonial, aprobado por el Acuerdo del CSU N° 101 de 1997, y modificado parcialmente con acuerdo 088 de 2009; el saldo de las cuentas por pagar por servicios recibidos, que a 31 de diciembre quedaron pendientes de girar; igualmente el saldo de las cuentas de arrendamientos de residencias estudiantiles, que a 31 de diciembre quedaron pendientes de pago, conformando el grupo de cuentas por pagar.

NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Al cierre de año 2020 La Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia no cuenta con este tipo de pasivos.

NOTA 23. PROVISIONES

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VARIACIONES
CODIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
27	Cr	PROVISIONES	7.256.307.587,00	3.883.163.535,00	3.373.144.052,00
2701	Cr	Litigios y demandas	7.256.307.587,00	3.883.163.535,00	3.373.144.052,00

23.1. Litigios y demandas

TIPO DE TERCEROS	PN / PJ	CANTIDAD	SALDO FINAL
LITIGIOS Y DEMANDAS			7.256.307.587,00
Administrativas			2.108.483.718,00
Nacionales	PN	23	2.075.458.718,00
Nacionales	PJ	1	33.025.000,00
Laborales			5.147.823.869,00
Nacionales	PN	8	4.783.513.200,00
Nacionales	PJ	1	364.310.669,00

Administrativas

El aumento de la subcuenta obedece a la actualización mensual de los procesos judiciales, que se efectúa con base en lo informado por la Dirección Jurídica, en donde la probabilidad de riesgo de pérdida es superior al 50%.

Laborales

El incremento de esta subcuenta por el orden de los \$2.000 millones, obedece a la actualización de cifras informadas por la UGPP, en el marco de procesos contra la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, por diferencias en los cálculos pensionales de funcionarios retirados. La suma total provisionada para este proceso es de \$4.783 millones.

NOTA 24. OTROS PASIVOS

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
29	Cr	OTROS PASIVOS	11.823.167.593,72	11.151.413.873,05	671.753.720,67
2901	Cr	Avances y anticipos recibidos	349.125.000,00	772.912.515,15	(423.787.515,15)
2902	Cr	Recursos recibidos en administración	10.860.473.088,72	6.783.645.308,90	4.076.827.779,82
2910	Cr	Ingresos recibidos por anticipado	613.569.505,00	3.594.856.049,00	(2.981.286.544,00)

Avances y anticipos recibidos

Su reducción significativa, obedece a la amortización de anticipos por concepto de contratos interadministrativos, celebrados con diversas entidades públicas y privadas.

Recursos recibidos en administración

A través de esta cuenta, se controlan los recursos por convenios interadministrativos (\$9.353.863.741), y los recursos de regalías para proyectos de investigación (\$1.506.609.347).

Ingresos recibidos por anticipado

La disminución de la subcuenta 291006 es producto de la ejecución total de recursos recibidos anticipadamente para contratos interadministrativos.

La subcuenta 291007 se ve disminuida, en razón a que en la vigencia 2020 no se recibieron matrículas anticipadas.

La subcuenta 291026, recauda las matrículas recibidas que se van amortizando en la medida que se presta el servicio educativo. Al finalizar la vigencia, no se ha recaudado la totalidad de la matrícula en modalidad tecnológica y pregrado correspondiente al segundo semestre 2020 que va cursando la cuarta semana del calendario académico.

NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

25.1. Activos contingentes

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
81	Db	ACTIVOS CONTINGENTES	2.941.869.665,25	3.886.246.901,46	(944.337.236,21)
8120	Db	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	686.712.341,00	1.743.332.114,00	(1.056.619.773,00)
812001	Db	Civiles	335.936.589,00	339.539.529,00	(3.602.940,00)
812004	Db	Administrativas	350.775.752,00	1.403.792.585,00	(1.053.016.833,00)
8190	Db	Otros activos contingentes	2.255.157.324,25	2.142.914.787,46	112.242.536,79
819090	Db	Otros activos contingentes	2.255.157.324,25	2.142.914.787,46	112.242.536,79

La admisión de demandas y conciliaciones extrajudiciales interpuestas por la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, en contra de un tercero, se revelan en la cuenta 8120-LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCION DE CONFLICTOS, y agrupa tres (3) procesos de tipo civil por valor de \$335.936.589,00; y cinco (5) procesos de tipo administrativo por valor de \$350.75.752,00. Respecto a la cuenta 8190-OTROS ACTIVOS CONTINGENTES, en ella se controla el IVA causado, del cual procede la solicitud de devolución por la DIAN (\$2.255.157.324,00), siguiendo las indicaciones del concepto CGN-2017230003611 del 11-07-2017 de la Contaduría General de la Nación.

25.2. Pasivos contingentes

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
91	Db	PASIVOS CONTINGENTES	740.877.781,00	2.428.468.452,00	(1.687.590.671,00)
9120	Db	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	740.877.781,00	2.428.468.452,00	(1.687.590.671,00)
912002	Db	Laborales	96.763.372,00	434.274.452,00	(337.511.080,00)
912004	Db	Administrativos	644.114.409,00	1.994.194.000,00	(1.350.079.591,00)

Los nuevos parámetros para medir el riesgo de pérdida, hizo que cifras de la subcuenta 912002 se trasladaran a la provisión contable del pasivo, de acuerdo a la información mensual reportada por la Dirección Jurídica, la subcuenta 912004, tuvo una reducción producto de la medición del riesgo de probabilidad de pérdida de los procesos.

NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN

26.1. Cuentas de orden deudoras

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CODIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
83	Db	DEUDORAS DE CONTROL	7.171.150.794,59	1.414.694.068,69	5.756.456.725,90
8315	Db	Bienes y derechos retirados	28.294.304,48	28.294.304,48	0,00
8347	Db	Bienes entregados a terceros	132.413.517,58	34.426.438,59	97.987.078,99
8355	Db	Ejecución de proyectos de inversión	6.882.979.165,91	1.227.337.478,00	5.655.641.687,91
8361	Db	Responsabilidades en proceso	127.463.806,62	124.635.847,62	2.827.959,00
89	Cr	DEUDORAS POR CONTRA (CR)	(10.113.020.459,84)	(5.300.940.970,15)	(4.812.079.489,69)
8905	Cr	Activos contingentes por contra (cr)	(2.941.869.665,25)	(3.886.246.901,46)	944.377.236,21
8915	Cr	Deudoras de control por contra (cr)	(7.171.150.794,59)	(1.414.694.068,69)	(5.756.456.725,90)

Las cuentas de orden deudoras controlan los bienes en responsabilidad por pérdida o robo, la cuenta ejecución de proyectos de inversión, se comienza a utilizar a partir del año 2018, para controlar la ejecución de los proyectos pertenecientes al Sistema General de Regalías. La variación de bienes entregados a terceros, obedece a la legalización del comodato de un lote entregado a la

Camara de Comercio de Tunja.

262 Cuentas de orden acreedoras

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
	Cr	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	(102.094.016,00)	(102.094.016,00)	0,00
93	Cr	ACREEDORAS DE CONTROL	(102.094.016,00)	(102.094.016,00)	0,00
9306	Cr	Bienes recibidos en custodia	102.094.016,00	102.094.016,00	0,00
99	Db	ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	(102.094.016,00)	(102.094.016,00)	0,00
9915	Db	Acreedoras de control por contra (db)	(102.094.016,00)	(102.094.016,00)	0,00

La cuenta 9306-BIENES RECIBIDOS EN CUSTODIA, incluye bienes muebles recibidos en comodato de CEVIPAPA, según convenio CV-03-004-07 por \$31.920.300,00; y bienes muebles recibidos de Minercol por \$70.173.716,00.

NOTA 27. PATRIMONIO

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
31	Cr	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	273.924.201.020,93	280.716.236.493,63	(6.792.035.472,70)
3105	Cr	Capital fiscal	216.901.584.786,19	216.901.009.157,19	575.629,00
3109	Cr	Resultados de ejercicios anteriores	63.815.227.336,44	63.292.082.986,05	523.144.350,39
3110	Cr	Resultado del ejercicio	(6.792.611.101,70)	523.144.350,39	(7.315.755.452,09)

El valor negativo del resultado del ejercicio, se debe a la disminución representativa en los ingresos; la anterior situación, obedece a los alivios otorgados a los estudiantes de pregrado de estratos 1 y 2 con matrícula cero, y un descuento del 20% a los estratos 3,4 y 5, el descuento del

10% en matrículas de posgrado y rebaja del 50% en sus derechos de grado y a la disminución en la venta de servicios que ofrece la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, y un aumento en las devoluciones de matrículas.

El resultado del ejercicio está conformado así: para la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia - UPTC (\$9.122.727.017,10) y para la Unidad de Salud UNISALUD es de \$2.330.115.915,40 para un total de (\$6.792.611.101,70), Cifras obtenidas así:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A 31 DICIEMBRE DE 2020		
CODIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	UNISALUD	UPTC	TOTAL
		INGRESOS OPERACIONALES	9.177.816.398,50	272.099.891.181,96	281.277.707.580,46
41	Cr	Ingresos Fiscales	0,00	7.866.616.451,99	7.866.616.451,99
43	Cr	Venta de Servicios	9.177.816.398,50	85.559.768.059,97	94.737.584.458,47
44	Cr	Transferencias y subvenciones	0,00	178.673.506.670,00	178.673.506.670,00
		GASTOS OPERACIONALES	7.507.294.588,49	81.685.888.626,49	89.193.183.214,98
51	Db	De administración y operación	1.419.752.882,30	72.361.421.660,61	73.781.174.542,91
53	Db	Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	9.182.885,93	9.226.479.886,89	9.235.662.772,82
54	Db	Transferencias y subvenciones	0,00	97.987.078,99	97.987.078,99
56	Db	De actividades y/o servicios especializados	6.078.358.820,26	0,00	6.078.358.820,26
63	Db	Costo de ventas de servicios	0,00	204.531.458.782,79	204.531.458.782,79
		EXCEDENTE (DEFICIT) OPERACIONAL	1.670.521.810,01	(14.117.456.227,32)	(12.446.934.417,31)
48	Cr	Otros ingresos	659.594.105,39	5.517.574.251,08	6.177.168.356,47
58	Db	Otros gastos	0,00	522.845.040,86	522.845.040,86
		EXCEDENTE (DEFICIT) DEL EJERCICIO	2.330.115.915,40	(9.122.727.017,10)	(6.792.611.101,70)

NOTA 28. INGRESOS

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
4	Cr	INGRESOS	287.454.875.936,93	297.419.609.347,71	(9.964.733.410,78)
41	Cr	Ingresos fiscales	7.866.616.451,99	5.689.264.819,50	2.177.351.632,49
43	Cr	Venta de servicios	94.737.584.458,47	122.895.570.382,75	(28.157.985.924,28)
44	Cr	Transferencias y subvenciones	178.673.506.670,00	163.262.128.481,10	15.411.378.188,90
48	Cr	Otros ingresos	6.177.168.356,47	5.572.645.664,36	604.522.692,11

A través de la cuenta 411027-Stampillas, se registran los ingresos generados por la estampilla pro-desarrollo UPTC, creada con Ordenanza 030 del 25 de octubre de 2005, por medio de la cual la Asamblea de Boyacá, ordena la emisión hasta alcanzar un recaudo de 120 mil millones; a 31-12-2020 se han recaudado por recursos de estampilla \$ 7.866.616.451,99; esta cuenta también registra los ingresos de la estampilla pro Unal y demás universidades establecida mediante Ley 1697 del 20-12-2013.

Las cuentas 430513, 430514 y 430515, acumulan respectivamente, matrículas de los programas

tecnológicos y a distancia \$6.888.493.506,50, pregrado \$43.093.326.808,13, y especializaciones, maestrías y doctorados \$37.779.532.619,01. En la cuenta 430514 Educación formal superior-Educación profesional, se recibieron \$4.614.845.328,00 girados por el Fondo para la Educación Superior ICETEX, según decreto 0662 de 2020.

La cuenta 430537-Educación informal continuada, representa ingresos por concepto de diplomados, cursos, y demás modalidades de extensión universitaria, que, para la presente vigencia, muestra una disminución en el ingreso respecto al año anterior en un 60.12%, que corresponde a una variación de (\$-1.168.828.082,85).

Es pertinente observar el valor de los saldos de la cuenta que agrupa los Servicios Educativos, discriminada por subcuenta de formación tecnológica-distancia, profesional-pregrado, posgrados, informal o continuada y conexos a a educación, mostrando mediante cuadro comparativo con respecto al año anterior.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CODIGO	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACION
4305	Cr	SERVICIOS EDUCATIVOS	110.815.256.419,96	125.693.764.516,63	(14.878.508.096,67)
430513	Cr	Educación formal - superior formación tecnológica	6.888.493.506,50	8.454.708.188,51	(1.566.214.682,01)
430514	Cr	Educación formal - superior formación profesional	43.093.326.808,13	49.588.570.879,40	(6.495.244.071,27)
430515	Cr	Educación formal - superior postgrados	37.779.532.619,01	32.763.588.550,53	5.015.944.068,48
430537	Cr	Educación informal - continuada	775.463.212,47	1.944.291.295,32	(1.168.828.082,85)
430550	Cr	Servicios conexos a la educación	22.278.440.273,85	32.942.605.602,87	(10.664.165.329,02)

Los recursos de la Unidad de Salud-UNISALUD son reconocidos en la cuenta 4311-ADMINISTRACION DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD, y corresponden a ingresos por los aportes de los afiliados, capitaciones adicionales, cuotas moderadoras y copagos.

Los rendimientos financieros son reflejados en la cuenta 4802-FINANCIEROS, y fueron generados por recursos propios de UPTC y por UNISALUD, así:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A 31 DICIEMBRE DE 2020		
CODIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	UNISALUD	UPTC	TOTAL
4802	Cr	FINANCIERO	659.236.105,39	1.524.303.623,55	2.183.539.728,94
480201	Cr	Intereses sobre depósitos en instituciones financieras.	659.236.105,39	1.524.303.623,55	2.183.539.728,94

Los conceptos más representativos de la cuenta 4808-INGRESOS DIVERSOS, lo comprenden recuperaciones por concepto de IVA devuelto por la DIAN, reclasificaciones \$125.019.474,38, y arriendos de restaurantes y cafeterías \$286.940.829,00.

La disminución representativa en la cuenta de ingresos en \$ 9.978.499.664,77 afecta en forma

sustancial el resultado del ejercicio y obedece en parte a los incentivos en matrículas otorgados a los estudiantes tanto de pregrado como de posgrado.

28.1. Ingresos de transacciones sin contraprestación

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
	Cr	INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN	178.673.506.670,00	163.262.128.481,10	15.411.378.188,90
44	Cr	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	178.673.506.670,00	163.262.128.481,10	15.411.378.188,90
4428	Cr	Otras transferencias	178.673.506.670,00	163.262.128.481,10	15.411.378.188,90

Dentro de los recursos de inversión se recibieron \$5.219.670.081,00, para funcionamiento se recibieron recursos por un valor de \$158.640.268.388,00 y representan un 55% del total de los ingresos de la entidad. Igualmente se recibieron aportes por un valor de \$ 11.668.888.112,00 para ser destinadas exclusivamente a programas de educación. En la cuenta 442808 DONACIONES, se registraron recursos por un valor de \$3.144.680.089,00 donados por terceros, para apoyar en las matriculas de segundo semestre 2020 a los estudiantes de estratos 3,4 y 5.

NOTA 29. GASTOS

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
5	Db	GASTOS	89.716.028.255,84	83.899.022.370,96	5.817.005.884,88
51	Db	De administración y operación	73.781.174.542,91	69.614.910.608,19	4.166.263.934,72
5101	Db	Sueldos y salarios	23.027.434.283,00	22.664.479.490,00	362.954.793,00
5102	Db	Contribuciones imputadas	756.426,00	0,00	756.426,00
5103	Db	Contribuciones efectivas	6.842.993.518,00	6.668.098.401,84	174.895.116,16
5104	Db	Aportes sobre la nomina	978.584.500,00	943.046.500,00	35.538.000,00
5107	Db	Prestaciones sociales	10.385.577.505,00	11.593.116.117,00	(1.207.538.612,00)
5108	Db	Gastos de personal diversos	298.330.919,83	1.345.534.426,63	(1.407.203.506,80)
5111	Db	Generales	26.318.705.493,59	21.425.316.443,07	4.893.389.050,52
5120	Db	Impuestos, contribuciones y tasas	5.928.791.897,49	4.975.319.229,65	953.472.667,84
53	Db	Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	9.235.662.772,82	6.316.320.058,60	2.919.342.714,22

5360	Db	Depreciación de propiedades, planta y equipo	4.453.811.047,56	5.600.078.464,51	(1.146.267.416,95)
5366	Db	Amortización de activos intangibles	579.865.545,84	420.403.081,09	159.462.464,75
5368	Db	Provisión litigios y demandas	4.201.986.179,42	295.838.513,00	3.906.147.666,42
54	Db	Transferencias y subvenciones	97.987.078,99	27.850.808,34	70.136.270,65
5424	Db	Subvenciones	97.987.078,99	27.850.808,34	70.136.270,65
56	Db	De actividades y/o servicios especializados	6.078.358.820,26	7.627.821.293,25	(1.549.462.472,99)
5613	Db	Administración de la seguridad social en salud	6.078.358.820,26	7.627.821.293,25	(1.549.462.472,99)
58	Db	Otros gastos	522.845.040,86	312.119.602,58	210.725.438,28
5802	Db	Comisiones	13.960.947,00	3.230.411,20	10.730.535,00
5803	Db	Ajuste por diferencia en cambio	697.958,90	0,00	697.958,90
5890	Db	Gastos diversos	321.680.599,57	160.910.335,16	160.770.264,41
5895	Db	Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de servicios	186.505.535,39	147.978.856,22	38.526.679,17

5101-SUELDOS Y SALARIOS

Representa el valor de las contraprestaciones causadas al personal administrativo de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, tales como sueldos, gastos de representación, bonificaciones, auxilio de transporte y subsidio de alimentación.

5103-CONTRIBUCIONES EFECTIVAS

Comprende los aportes que realiza la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia por su personal administrativo, a las administradoras del sistema de seguridad social.

5104-APORTES SOBRE LA NOMINA

Representa el valor de los gastos originados de nómina al ICBF, del personal administrativo.

5107-PRESTACIONES SOCIALES

Comprende los gastos generados a partir de la nómina, tales como: vacaciones, cesantías, prima de vacaciones, prima de navidad, prima de servicios, bonificaciones. En la subcuenta 510706 El gasto consolidado de la prima de servicios para el año 2020, se redujo en un 48% con una variación de (\$ -1.566.306.204,00).

5108-GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS

Incluye honorarios, capacitación, dotación, viáticos y gastos de viaje del personal administrativo.

La subcuenta 510802, fue eliminada del catálogo de la Contaduría General de la Nación, y reemplazada por la 511179, con una variación de (\$-506.190.105,46).

La subcuenta 510807, rubro de GASTOS DE VIAJE, es uno de los que presenta mayor reducción, en razón a las restricciones de desplazamiento, con una variación de (\$-75.799.393,00).

La subcuenta 510810, rubro de viáticos, es también uno de los que presentan mayor reducción, motivado por las restricciones de desplazamiento, y con una variación de (\$-392.077.877,35).

5111-GENERALES

Representa los gastos necesarios para apoyar el normal funcionamiento y desarrollo de las labores operativas y de administración, entre los conceptos más representativos para 2020 están los señalados con * dentro del grupo que se muestra comparado con 2019:

DESCRIPCIÓN			SALDO A CORTE DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CODIGO	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
5111	Db	GENERALES	26.318.705.493,59	21.425.316.443,07	4.893.389.050,52
511113	Db	VIGILANCIA Y SEGURIDAD *	2.890.635.332,34	2.219.217.372,92	671.417.959,42
511114	Db	MATERIALES Y SUMINISTROS	763.083.180,45	1.333.597.564,22	(570.514.383,77)
511115	Db	MANTENIMIENTO *	5.845.592.433,60	5.972.255.704,29	(126.663.270,69)
511117	Db	SERVICIOS PÚBLICOS	1.194.655.470,07	1.725.881.629,47	(531.226.159,40)
511118	Db	ARRENDAMIENTO OPERATIVO *	346.426.377,20	58.723.929,62	287.702.447,58
511120	Db	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	65.882,32	5.420.168,07	(5.354.285,75)
511121	Db	IMPRESOS, PUBLICACIONES, SUSCRIPCIONES Y AFILIACIONES	649.723.648,13	629.712.928,70	20.010.719,43
511123	Db	COMUNICACIONES Y TRANSPORTE *	2.226.718.741,14	3.043.754.001,34	(817.035.260,20)
511125	Db	SEGUROS GENERALES *	1.221.146.284,76	1.084.242.790,62	136.903.494,14
511133	Db	SEGURIDAD INDUSTRIAL *	294.705.026,41	150.194.291,88	144.510.734,53
511146	Db	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	56.208.714,14	155.339.325,48	(99.130.611,34)
511149	Db	SERVICIOS DE ASEO, CAFETERÍA, RESTAURANTE Y LAVANDERÍA	93.902.463,64	46.492.759,75	47.409.703,89
511164	Db	GASTOS LEGALES	426.000,00	610.700,00	(184.700,00)
511178	Db	COMISIONES	103,00	0,00	103,00
511179	Db	HONORARIOS *	10.735.415.836,39	4.999.873.276,71	5.735.542.559,68

La subcuenta 511118, alquiler de maquinaria y equipo, especialmente para obras de infraestructura, como la del centro regional universitario Duitama y peatonalización Tunja, hizo que este rubro aumentara considerablemente en el 2020, con una variación de (\$287.702.447,58).

-La subcuenta 511123, fue otro de los rubros que tuvo una reducción significativa por efecto de la pandemia (27%), con una variación de (\$-817.035.260,20).

-La subcuenta 511133, con la adquisición de más elementos de protección personal, como tapabocas, alcohol, geles, toallas, jabón, se refleja en el incremento de esta subcuenta con una variación de (\$144.510.734,53).

-La subcuenta 511179, y su representativo incremento, obedece principalmente a honorarios para investigación, extensión, servicios administrativos y planeación institucional, con una variación de (\$5.735.542.559,68).

5120- IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS

Representa el valor de los impuestos, contribuciones y tasas causados, a cargo de la Universidad

Pedagógica y Tecnológica de Colombia, y de conformidad con las disposiciones legales.

En la subcuenta 512002, el incremento corresponde a la tarifa de control fiscal 2020, la cual fue fijada por valor de \$262.182.750,00 con una variación de (\$117.694.050,00).

En la subcuenta 512090-Otros impuestos, se refleja la causación del IVA, generado en las órdenes de pago, en los gastos directos de liquidación y en la legalización de avances, que se reclama a la DIAN y se reconoce como un gasto, toda vez que corresponde a un impuesto indirecto recuperable, según concepto CGN20172300036311 del 11-07-2017 de la Contaduría General de la Nación, con una variación de (\$341.480.110,00).

5360-DEPRECIACION DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

En esta cuenta, se registró el valor de la depreciación efectuada a los bienes muebles e inmuebles de propiedad de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, con el método de línea recta de la pérdida sistemática de la capacidad operativa de las propiedades.

El aumento en la depreciación en la subcuenta 536007, es consecuencia de la mayor adquisición de equipos, a principios del año 2020, variación por valor de (\$393.728.684,32).

5368-PROVISION LITIGIOS Y DEMANDAS

Durante la vigencia 2020, se calcularon unos valores estimados para provisionar posibles desembolsos futuros, frente a litigios y demandas, en una cantidad de \$ 4.201.986.179,42.

En la subcuenta 536803, el aumento obedece a la actualización mensual de los procesos judiciales, que se efectúa con base en lo informado por la Dirección Jurídica, y en donde la probabilidad de riesgo de pérdida, es superior al 50% con una variación por valor (\$1.921.594.702,42).

En la subcuenta 536805, el incremento obedece a la actualización de cifras informadas por la Unidad de Gestión Pensional y Parafiscales UGPP, en el marco de procesos contra la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, por diferencias en los cálculos pensionales de funcionarios retirados. La suma total provisionada para este proceso es de \$4.783 millones. con una variación por valor (\$1.951.869.257,00).

5424- SUBVENCIONES

En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan los gastos por transacciones sin contraprestación, causados por la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, por recursos entregados a otras entidades de diferente nivel y sectores.

En la subcuenta 542407, su aumento está representado por la legalización del bien en comodato, correspondiente a la Cámara de Comercio de Tunja, con una variación por valor (\$70.136.270,65).

5613-ADMINISTRACION DE LA SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD

Esta cuenta acumula los gastos en que incurre la Unidad de Salud-Unisalud para la prestación del servicio, tales como contratos por evento, contratos por capitación, reaseguro enfermedades alto costo e incapacidades.

En la subcuenta 561302, los contratos por evento de la Unidad de salud para el año 2020, tuvieron una reducción del 25% frente al 2019, con una variación por valor (\$-1.566.567.863,84).

5890 GASTOS DIVERSOS

En la subcuenta 589019, el incremento obedece principalmente, a la baja contable de una comisión de estudios por cobrar, por fallecimiento del docente, con una variación por valor (\$116.385.934,97).

La subcuenta 589516, refleja los reintegros económicos de matrícula, correspondientes a la vigencia anterior, con una variación por valor (\$-54.133.710,21).

NOTA 30. COSTOS DE VENTAS

Composición

CODIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
			2020	2019	VALOR VARIACIÓN
6	Db	COSTOS DE VENTAS	204.531.458.782,79	212.997.442.626,36	(8.465.983.843,57)
63	Db	COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS	204.531.458.782,79	212.997.442.626,36	(8.465.983.843,57)
6305	Db	Servicios educativos	204.531.458.782,79	212.997.442.626,36	(8.465.983.843,57)

30.1. Costo de ventas de servicios

CODIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
			2020	2019	VALOR VARIACIÓN
63	Db	COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS	204.531.458.782,79	212.997.442.626,36	(8.465.983.843,57)
6305	Db	SERVICIOS EDUCATIVOS	204.531.458.782,79	212.997.442.626,36	(8.465.983.843,57)
630507	Db	Educación formal - Superior formación tecnológica	13.610.129.487,45	14.505.342.733,94	(895.213.246,49)
630508	Db	Educación formal - Superior formación profesional	142.239.397.321,29	138.264.165.737,51	3.975.231.583,78
630509	Db	Educación formal - Superior postgrado	11.429.622.042,31	10.154.609.101,06	1.275.012.941,25
630512	Db	Educación para el trabajo y el desarrollo humano - formación extensiva	15.281.329.791,54	22.321.187.833,72	(7.039.858.042,18)
630550	Db	Servicios conexos a la educación	21.970.980.140,20	27.752.137.220,13	(5.781.157.079,93)

El costo de ventas de servicios, representa el valor incurrido por la formación y generación de los servicios educativos, durante el periodo contable 2020. Los costos destinados a servicios de extensión tuvieron una reducción del 31% frente al periodo de 2019, reflejados en una menor demanda de servicios; la pandemia afectó significativamente la ejecución de contratos interadministrativos, lo que se refleja en la disminución de los costos servicios conexos.

NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CODIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
7207	Db	EDUCACIÓN FORMAL - SUPERIOR - FORMACIÓN TECNOLÓGICA	13.610.129.487,45	14.505.342.733,94	(895.213.246,49)
7208	Db	EDUCACIÓN FORMAL - SUPERIOR - FORMACIÓN PROFESIONAL	142.239.397.321,29	138.264.165.737,51	3.975.231.583,78
7209	Db	EDUCACIÓN FORMAL - SUPERIOR - POSTGRADO	11.429.622.042,31	10.154.609.101,06	1.275.012.941,25
7221	Db	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO - FORMACIÓN EXTENSIVA	15.281.329.791,54	22.321.187.833,72	(7.039.858.042,18)
7250	Db	SERVICIOS CONEXOS A LA EDUCACIÓN	21.970.980.140,20	27.752.137.220,13	(5.781.157.079,93)

El sistema de información contable está parametrizado de tal forma, que los costos de formación tecnológica, formación profesional, formación posgradual, formación extensiva y servicios conexos afecte las cuentas 7, costos de transformación para servicios educativos. Mensualmente el sistema realiza un cierre de estas cuentas, y las traslada en forma acumulada a las subcuentas del grupo 6 costo de ventas de servicios educativos.

El fenómeno de la pandemia COVID 19 en el año 2020, redujo los costos en formación tecnológica, especialmente en rubros como gastos generales, sueldos y salarios y contribuciones. Igualmente, la actividad de extensión universitaria se disminuyó, esto se reflejó en una reducción del 31% en los costos frente al año anterior. Los costos en servicios conexos también se redujeron en un porcentaje cercano al 21%.

NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESION

Esta nota no aplica para la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES (Fondos de Colpensiones)

Esta nota no aplica para la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA

No aplica a la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

No aplica a la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES

No aplica a la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

El estado de flujos de efectivo del año 2020, muestra la significativa reducción del flujo de caja en las actividades operativas de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, es decir, menos flujo de recursos en servicios educativos y extensión, frente al año inmediatamente anterior. A través de las notas anteriormente descritas, se han venido explicando los motivos de esta disminución, en consecuencia, el costo de estos servicios misionales y el gasto administrativo, también se ve reducido, máxime con las restricciones de un año atípico por la pandemia COVID 19.

La inversión en obras de infraestructura se siguió ejecutando para el año 2020, no de la misma manera que la del 2019, pero se destacan: el centro regional universitario en Duitama, el edificio de posgrados en Tunja, la peatonalización de la entrada en la sede central.



OSCAR HERNAN RAMIREZ
Representante Legal



Eduardo Avendaño f
Eduardo Avendaño Fernández
Firma Digit@l Certificada
Documento contenido en QR

EDUARDO AVENDAÑO FERNÁNDEZ
Vicerrector Administrativo y Financiero



BLANCA VALDERRAMA PEDRAZA

Jefe Departamento de Contabilidad

T.P. 32491-T